

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

25089 *Anuncio de la Notaría de don Alejandro Cervera Taulet, de Valencia, sobre subasta notarial.*

Don Alejandro Cervera Taulet, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la capital,

Hago saber:

1.º Que en mi Notaría sita en Valencia, calle Isabel la Católica, número 8, segunda planta, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana.- Vivienda del piso tercero exterior, puerta 12, en la escalera de la casa número 22 de la avenida de Campanar, de Valencia. Tipo D. Con una superficie útil aproximadamente de sesenta y cuatro metros ochenta y nueve decímetros cuadrados, y según cédula mide sesenta y ocho metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, con los siguientes lindes: Al frente, con dicha avenida y puerta 11; derecha, puerta 11; izquierda, patio de luces y finca de don Daniel Torres Bort, y al fondo, escalera y patio de luces. Cuota: 3 por 100. Inscripción.- Registro de Valencia número 5, tomo 1019, libro 622, folio 47, finca 2705. Referencia catastral.- Según consta en el título previo, 4443509YJ2744D0046AA.

2.º Se va a proceder a la subasta de la finca haciéndose saber las condiciones, que son las siguientes:

A) La subasta, única a celebrar habida cuenta del carácter de vivienda habitual del deudor, según manifestó el acreedor, tendrá lugar en mi Notaría, sita en Valencia, calle Isabel la Católica, número 8, segunda, el próximo día 5 de septiembre de 2012, a las diez horas, al tipo del precio fijado en la escritura de préstamo doscientos veintidos mil cuatrocientos veintinueve euros (222.421 euros).

B) Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar una cantidad equivalente al treinta por ciento (30 por 100) del tipo citado, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 21002113 46 0200215019, de "Caixabank, S.A.", oficina de la calle Isabel la Católica de Valencia, con la expresión del concepto "consignación para participar en subasta notarial de la finca número 2705 del registro 5 de Valencia".

C) La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de nueve a trece horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valencia, 2 de julio de 2012.- El Notario, Alejandro Cervera Taulet.

ID: A120051260-1